

**Características Técnicas de las Interfaces de
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.
Servicio de Líneas Susceptibles de Arrendamiento.**

**Interfaz de Línea Arrendada Digital
Telegráfica a 200 bit/s**

Interfaz de Línea Arrendada Digital Telegráfica a 200 bit/s

ÍNDICE

PREÁMBULO.....	3
1. DEFINICIONES DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN ESTA ESPECIFICACIÓN.....	4
1.1 DEFINICIONES DE TÉRMINOS.....	4
1.2 ABREVIATURAS	4
2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	4
3. REFERENCIAS	4
4. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y OPERATIVAS.....	4
4.1 OBJETIVO DE CALIDAD ENTRE PTR.....	5
5. CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS.....	5

PREÁMBULO

La presente información se facilita en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Directiva 1999/5/CE, sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación y reconocimiento mutuo de su conformidad, y con la finalidad y alcance en ella establecidos.

La información publicada por Telefónica de España, S.A.U. es copia del documento notificado por esta misma Sociedad en la Secretaría General de Comunicaciones del Ministerio de Fomento. Cualquier desviación involuntaria entre la información publicada y la notificada será corregida tan pronto como sea detectada.

Telefónica de España, S.A.U. no se hace responsable de las manipulaciones realizadas por terceros, cualquiera que sea el medio utilizado.

Telefónica de España, S.A.U. se reserva el derecho de actualización de los requisitos y de su alineación con la normativa nacional e internacional de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

Telefónica de España, S.A.U. tiene el Copyright de la información objeto de publicación y, por tanto, su contenido deberá utilizarse sin menoscabo de los derechos de Propiedad Intelectual que garantice la legislación vigente en cada momento. En tal sentido, queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio –ya sea mecánico o electrónico-, su distribución, comunicación pública y transformación –incluyendo en este concepto la traducción a idioma distinto del que figura publicada-, todo ello, salvo autorización expresa y por escrito de la propia Telefónica de España, S.A.U.

El/los documentos de DIN (Deutsche Industrie Norm) tienen el Copyright de DIN.

1. DEFINICIONES DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

1.1 DEFINICIONES DE TÉRMINOS

Línea arrendada: Línea reservada para el uso exclusivo de un cliente sin conmutación de central.

Punto de Terminación de Red: Es el elemento físico donde termina la línea (analógica o digital) de acceso a circuitos y se conecta la red interior de usuario.

1.2 ABREVIATURAS

BT/AC/D/TG	Base de Acceso de Terminal para Circuitos Telegráficos
DIN	Deutsche Industrie Norm
M	Mega (10 ⁶)
PTR/AC/D/TG	Punto de Terminación de Red para Circuitos Telegráficos
W	Ohmio
V	Voltios

2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Este documento especifica las características técnicas, físicas y eléctricas, de la interfaz presentada en el Punto de Terminación de Red para Circuitos Telegráficos (PTR/AC/D/TG) a 200 bit/s. Esta interfaz es también identificada como "circuito digital de 200 bit/s (+/-60V).

Esta interfaz presenta idénticas características para los circuitos alquilados de ámbito nacional e internacional.

3. REFERENCIAS

- [1] Norma DIN 41704-1 (1987-07) "Elektrische Nachrichtentechnik; Steckverbinder, doppelreihige Kontakte, Anschlußdosen und Stecker, 4- und 8polig; Bauformen, Maße". (Ver <http://www.din.de>)¹

¹ *Nota Informativa:* Este documento está disponible en alemán. DIN ofrece traducido su título "Electrical communications engineering; connectors with two rows of contacts, connection box and connector, 4- and 8poles; types, dimensions" .

4. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y OPERATIVAS

El PTR/AC/D/TG está constituido al menos por los siguientes elementos:

- a) Parte únicamente accesible por la entidad prestataria del servicio, constituida al menos por:

Interfaz de Línea Arrendada Digital Telegráfica a 200 bit/s

- ◆ Un elemento de conexión para el circuito en servicio.
- ◆ Un elemento de conexión para toma de tierra.

b) Una parte accesible al usuario, constituida por:

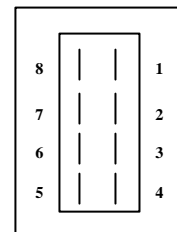
- ◆ Un conector físico adecuado para adoptar la funcionalidad de Base de Acceso de Terminal (BAT/AC/D/TG), es decir, un conector hembra de 4x2 contactos con enclavamiento según norma DIN 41704 [1].
- ◆ Un elemento seccionador para facilitar las pruebas de red y que cuando se utilice desconecte de forma permanente y estable la instalación privada del usuario.

La asignación de contactos del PTR, en relación con la figura, es la siguiente:

Contacto 4: Transmisión

Contacto 5: Recepción

Contacto 7: Tierra



4.1 OBJETIVO DE CALIDAD ENTRE PTR

El objetivo de calidad es:

- ◆ Resistencia de bucle menor o igual a 3.000 Ω .
- ◆ Distorsión arrítmica global menor o igual al 3%.
- ◆ Tolerancia de velocidad: 0,2% de la nominal.
- ◆ La duración mínima del elemento de parada es del 80% del valor nominal.

5. CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS

Para el PTR/AC/D/TG la resistencia de aislamiento entre dos contactos cualesquiera (que funcionalmente no deban estar conectados) no debe ser menor que 100 M Ω , medida con una tensión continua de 500 V.

Los posibles elementos de telediagnos y protección que pudiera equipar el PTR/AC/D/TG, se desconectan para la realización de esta prueba.